Colegio Don Bosco - Salesianos Alicante
Avda. Vicente Blasco Ibáñez, 1
03005 Alicante
Telf:965924842
https://alicante.salesianos.edu/
alicante.donbosco@salesianos.edu

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

Ámbito Científico

Cuarto ESO

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
PIÑOL FERRER, NURIA		D.P. SECUNDARIA
18/09/2020		

Este documento es propiedad del Colegio Don Bosco - Salesianos Alicante, quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno. No se permite hacer copia parcial o total del mismo, así como mostrarlo a empresas o particulares sin la expresa autorización por escrito de la Dirección del Colegio Don Bosco - Salesianos Alicante.

Evaluación

Criterios de calificación y corrección

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

.

Evaluación Inicial

Esta nota consistirá únicamente en Apto/No apto. La nota se obtiene únicamente mediante observación directa en clase y una prueba inical. Se tendrá en cuenta, además de los contenidos propios del curso anterior: Comportamiento, predisposición al trabajo, Realización de la tarea, Entrega de la tarea (calidad de la presentación y que esté completa).

Evaluación formativa, continua y final

- El curso académico se estructurará en 3 evaluaciones cuyas fechas serán determinadas por la dirección del centro.
- La 3ª evaluación tendrá carácter final, ya que la evaluación será continua, asumiendo que los contenidos de la 1ª evaluación se acumularán y recuperarán en la 2ª y todos los contenidos del curso en la 3ª. Se tendrá en cuenta la evolución tanto positiva como negativa del alumno.
- En cada una de las actividades o instrumentos de evaluación se determinarán los estándares de evaluación correspondientes.
- En caso de ausencia no justificada a un examen o de copiar en una prueba escrita, la calificación de dicha prueba será 0. La nota final de curso se calculará teniendo en cuenta la calificación con decimales obtenida en cada evaluación, no pudiendo ser inferior a la media resultante de las notas del boletín.
- Para considerarse aprobada la evaluación, habrá que obtener como mínimo 4,5 puntos sobre 10. La nota de evaluación será el redondeo al entero más próximo. Será esta nota la que se redondee y no las notas de los diferentes instrumentos de evaluación. El redondeo se aplicará a partir del 0,5, de manera que un 4,5 equivaldrá a 5 y un 4,4 a un 4.
- Un porcentaje igual o superior al 20% de faltas de asistencia o retrasos a las sesiones de la asignatura en cada evaluación, justificado o no, supondrá la no calificación del alumno/a (RRI, Art.108.1), que tendrá que realizar pruebas específicas para aprobar. Para superar la evaluación tendrá que obtener como mínimo un 6 en la calificación de la prueba, no pudiendo optar a la calificación de 10 en la evaluación (100%=9 y así proporcionalmente hasta 60%=5). En caso de ausencia justificada a un examen, prueba o entrega, ésta se repetirá en la fecha que el profesor considere oportuna. En caso de ausencia no justificada, la calificación de esa prueba será cero. En caso de duda, Jefatura de Estudios determinará cuándo la ausencia es justificada o no.
- La copia o plagio en cualquier prueba o trabajo supondrá la calificación de 0 en esa prueba o trabajo.
- Aquellas actividades, trabajos o exámenes que sean devueltos a los alumnos deberán ser conservados por ellos hasta 3 meses después de la finalización del curso académico.

- La calificación de cada evaluación se obtendrá a partir de la siguiente baremación:

1. Proyectos: 40%
2. Talleres: 10%

3. Trabajo Cooperativo (Mediante una auto-evaluación, evaluación entre iguales y evaluación del profesor. Para corregirla se dispondrá de una rúbrica.) 10%
4. Pruebas escritas (Estarán valoradas sobre diez puntos y en ella aparecerá la puntuación específica de cada pregunta): 20%
5. Portfolio personal del alumno y su diario de aprendizaje: 20%

¿Qué sucede cuando un alumno suspende una evaluación?
La evaluación del curso será continua asumiendo que los contenidos de la 1ª evaluación se acumulan (y recuperan) en la 2ª y todos los del curso en la 3ª. En este formato se obvia la recuperación de la 1ª y 2ª evaluación, ya que esos contenidos se preguntan en evaluaciones posteriores y se considerará recuperada al aprobar la evaluación siguiente. En el boletín figurará la nota de la evaluación recuperada con la nota numérica de 5. En caso de que algún alumno suspendiese la tercera evaluación, tendría suspendido el curso.

¿Cómo se calcula la nota de la Evaluación Final?
La nota de la evaluación final será la media de las tres evaluaciones, habiendo superado las tres.

Evaluación extraordinaria
Aquellos alumnos que suspendan la asignatura en la evaluación ordinaria final tendrán derecho a una evaluación extraordinaria en las fechas que se determinen.
Para superar el curso, si estuviera suspendido, el alumno ha de superar una prueba escrita de los contenidos trabajados en el curso académico. Dichos contenidos serán especificados en la convocatorio de dicho examen. Lo mismo ocurre si el alumno pierde el derecho a una evaluación continua de la asignatura por falta de asistencia a clase de manera continuada (mayor a un 20 % del total de las horas lectivas en una evaluación, tanto si son justificadas o no, supondrán la no calificación del alumno/a (RRI, Art.108.1). En este caso tendrá que realizar una prueba específica, tras la entrega obligatoria de un dossier de tareas.
La nota máxima de suficiencia en Mayo y extraordinaria podrá ser de 6, para ello tendrá que superar el 80% del examen. Si el alumno no comparece a la prueba de suficiencia será calificado como no apto, dependiendo la calificación de las notas obtenidas en las evaluaciones (de 0 a 4).

8. ¿Cómo se calcula la nota de la Evaluación Extraordinaria?
Dicha nota será la nota obtenida en una prueba escrita de los contenidos trabajados en el curso académico. Dichos contenidos serán especificados en la convocatorio de dicho examen. La nota máxima de suficiencia en Mayo y extraordinaria podrá ser de 6, para ello tendrá que superar el 80% del examen. Si el alumno no comparece a la prueba de suficiencia será calificado como no apto, dependiendo la calificación de las notas obtenidas en las evaluaciones (de 0 a 4). En la prueba extraordinaria se le calificará como No Presentado.

CRITERIOS DE CORRECCIÓN

.

1. Proyectos: 40%: Se evalúa mediante rúbricas, observación directa, cuestionarios de evaluación y prácticas de laboratorio. Se evalúa el producto final y los diferentes subproductos característicos del proyecto.
2. Talleres: 10% Se evalúa mediante observación directa del profesores y co-evaluación.

3. Trabajo Cooperativo 10% Se evalúa el trabajo en grupo, la resolución de conflictos, la responsabilidad,etc. Mediante una auto-evaluación, evaluación entre iguales y evaluación del profesor. Para corregirla se dispondrá de una rúbrica.
4. Pruebas escritas: 20% . Estarán valoradas sobre diez puntos y en ella aparecerá la puntuación específica de cada pregunta.
5. Portfolio personal del alumno y su diario de aprendizaje: 20% Se evaluará por le profesor y por los alumnos (autoevaluación y coevaluación) mediante rúbricas.

Recuperación de pendientes

Procedimiento para los alumnos con un área pendiente

A. Dirección Pedagógica elabora un documento en el que figuran los alumnos que han promocionado de curso con áreas pendientes de cursos anteriores, así como el profesor encargado de realizar la recuperación. Como sólo hay un profesor de música en ESO y BTO, será él el encargado del seguimiento y realización de las pruebas de recuperación.

B. Este documento es enviado a todo el profesorado de Secundaria para que se comprueben errores y los profesores que deben hacerse cargo de las recuperaciones queden enterados.

C. El coordinador de Qe revisará que los datos de las áreas son correctos, así como los profesores encargados.

D. Los profesores encargados de realizar la recuperación harán entrega a los alumnos del documento correspondiente (llamado ANEXO 2). También se entrega copia al jefe de departamento correspondiente, al tutor del alumno y a Dirección Pedagógica. Para la elaboración de los contenidos a recuperar que figuran en el ANEXO 2 será conveniente que el profesor de la materia facilite dichos contenidos, así como el modelo de examen de recuperación.

E. Los alumnos disponen de dos convocatorias (“ordinaria” y “extraordinaria”). La primera de ellas podrá realizarse durante cualquiera de los tres trimestres ordinarios (así lo hará constar en el anexo 2). La convocatoria “extraordinaria” se realizará a final de curso. Para ambas convocatorias se emitirá un boletín con las calificaciones.

F. Durante las sesiones de evaluación de los distintos trimestres, se dedicará un espacio para comentar el seguimiento de los alumnos con áreas pendientes, siendo en el claustro final de junio (convocatoria ordinaria) en el que se incidirá especialmente en este apartado, y en caso de necesitar algún alumno la convocatoria extraordinaria, se habilitarán las fechas para ello.

Otros elementos sobre la evaluación

1ª Evaluación
¿Quién es quién?
¿Quién asesinó a Bing Lui?
Talleres: Números reales, Proporcionalidad y porcentajes

2ª Evaluación
Mejorando mi entorno
Línea de cosméticos

Talleres: Geometría, Lenguaje algebraico, ecuaciones y sistemas de ecuaciones, Funciones

3ª Evaluación
Restaurante Garelli
Escuela SOStenible
Talleres: Funciones, estadística y probabilidad

Actividades y proyectos

Otras actividades

Se proponen las siguientes actividades complementarias (que se irán realizando según disponibilidad por la situación sanitaria del curso 20-21):
1ª Evaluación
- Conocimiento-visita (virtual) a centros educativos que impartan los ciclos formativos de grado medio: Auxiliar de farmacia, de laboratorio, etc.
- Visita (virtual) de un miembro del cuerpo de policía

2ª Evaluación
- Visita a Boni

3ª Evaluación
- Visita (Virtual) a un restaurante o al CdT
- Visita Aguas de Alicante

Instalaciones y recursos

Recursos y materiales

1. Carpeta y hojas
2. Fundas plásticas
3. Estuche con material
4. Calculadora científica
5. Libreta